





*tu camilla y vete a tu casa (Mc 2,9-11).*

La parálisis de aquel hombre refleja el drama del alma incapaz de seguir a Jesús a causa de sus pecados. El Señor puede curar el cuerpo y el alma, y quiso transmitirlo a los Apóstoles, comenzando con Pedro: *Tè daré las llaves del Reino de los Cielos; y todo lo que atares sobre la tierra quedará atado en los Cielos, y todo lo que desatares sobre la tierra, quedará desatado en los Cielos (Mt 16, 19).*

Después de la Resurrección dijo a los Apóstoles reunidos con Pedro en torno a María: *Como el Padre me envió así os envío yo. Dicho esto sopló sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les son perdonados; a quienes se los reten-gáis, les son retenidos (Jn 20, 11-12).*

## **DIOS PADRE NOS ESPERA**

La parábola del hijo pródigo contiene todos los elementos necesarios de la con-

versión, que se manifiesta como virtud interior de la penitencia y como práctica del sacramento de la Penitencia.

A veces este buen Padre tiene que esperar muchos años hasta que regrese el hijo, y sufre porque tarde tanto y se complique mucho la vida, cuando todo es sencillo cuando se enfoca con humildad.

## **LA CONFESIÓN PASO A PASO**

Los actos con los que el penitente debe manifestar su arrepentimiento provienen de la penitencia interior mostrada en los cinco pasos referidos tradicionalmente en los catecismos: examen de conciencia, dolor de los pecados, propósito de enmienda, decir los pecados al confesor y cumplir la penitencia. Pueden resumirse en tres actos porque la contrición implica examen, dolor y propósito, que da paso a la acusación y la satisfacción. Sin ellos faltaría la integridad del sacramento de la Penitencia...

Quienes viven habitualmente con alegría este sacramento necesitan actualizar con nueva ilusión los actos del penitente para no acostumbrarse a este tesoro de gracias. En primer lugar, **el examen de conciencia** previo: antes de acudir al sacramento de la Penitencia, es necesario averiguar con sinceridad los pecados ciertos que se han cometido desde la última confesión bien hecha. Fruto de ese examen de conciencia delicado es el **dolor** que lleva a la paz, y se caracteriza por ser interno, aunque no se noten manifestaciones sensibles; sobrenatural o movido por razón de amor; y además debe ser referido a los pecados en cuanto ofenden a Dios.

**La confesión o acusación de los pecados** debe hacerse con sentido sobrenatural y con sencillez, poniendo los medios para que sea clara, concreta y completa. Clara: Es necesaria esta característica de la confesión para que el sacerdote entienda bien, desde un punto de vista moral, el pecado que hemos cometido. Por eso no hay que indicar circunstancias innecesarias y, en algunas materias, guardar la necesaria modestia en el modo de hablar.

**Concreta:** sin divagar, pues no basta decir genéricamente que se ha pecado sino determinar cuáles son en particular; y también debe ser una confesión concisa, con las palabras necesarias para decir con humildad lo que culpablemente hemos hecho u omitido. Finalmente, intentamos que sea completa: comprendiendo todos los pecados mortales cometidos desde la última confesión bien hecha, si los hubiera, conviene lo mismo para los pecados veniales descubiertos mediante el examen.

El **propósito** manifiesta la actitud de querer cambiar con la gracia de Dios: conviene esforzarse para que sea sobre los pecados confesados; firme, aunque cada uno tenga experiencia de la propia debilidad; y también eficaz, estando dispuestos

a poner los remedios para enmendarse, como son la oración, las mortificaciones y la huida de las ocasiones de pecado.

Al recibir habitualmente este sacramento conviene seguir el ritual actual que se desarrolla como un diálogo entre el penitente y Jesucristo, a través del ministro. Las oraciones, que expresan la contrición y la acción de gracias, suelen estar a la vista en el confesonario. Seguir con atención y sin otras palabras esas oraciones que acompañan a la absolución será un buen modo de agradecerla, cuando el confesor dice: *La pasión de Nuestro Señor Jesucristo, la intercesión de la Bienaventurada Virgen María y de todos los santos, el bien que hagas y el mal que puedas sufrir, te sirvan como remedio de tus pecados, aumento de gracia y premio de vida eterna. Vete en paz.*

## VITAMINAS PARA EL ALMA

Una mujer rusa, Tatiana, refería el alivio recibido al confesar sus pecados después de muchos años, quitándose un peso de encima, un gran peso, conociéndose a sí misma y empezando a mirar de otro modo a la gente. Decía que, durante un tiempo largo debía rezar unas oraciones varias veces al día como penitencia. Y reconocía ella que esa penitencia impuesta con la absolución fue un gran consuelo para su alma durante años, como compensación a Jesucristo por sus pecados. Estaba asombrada de que los pecados desaparecieran realmente, mediante algo tan sencillo como la imposición de manos del sacerdote.

Son muchos los frutos que obtenemos del sacramento de la Penitencia. Entre ellos recordemos que produce o aumenta *la gracia santificante y borra los pecados*, pero no borra todos los restos que el pecado deja en el alma: el apegamiento desordenado a las criaturas y al propio yo. Sin embargo, la sanación



de la gracia sobre la voluntad hace que ésta sea más firme y decidida en su lucha contra las tentaciones.

Se recibe también una gracia sacramental, que fortalece al penitente para la lucha interior y le ayuda a evitar los pecados en lo sucesivo, especialmente aquellos de los que se había acusado. En el caso de pecados mortales, el sacramento de la Reconciliación lleva a una verdadera resurrección espiritual, restituye la dignidad de hijos de Dios, restablece la amistad con Dios rota por el pecado y también reconcilia con la Iglesia.

Cuando utilizamos el confesonario, tanto los sacerdotes como los fieles, hacemos un buen apostolado de este sacramento. Con ese ejemplo y el apostolado de amistad muchos pierden el miedo a la Confesión, y comienzan a recuperar la práctica sacramental, reviendo

viendo en ellos la fe abandonada.

San Josemaría Escrivá ha sido un defensor moderno de la Confesión sacramental predicando incansablemente la misericordia de Dios, la alegría de ser perdonados y el apostolado audaz de la Confesión: *Dios nos espera, como el padre de la parábola, extendidos los brazos, aunque no lo merezcamos. No importa nuestra deuda. Como en el caso de hijo pródigo, hace falta sólo que abramos el corazón, que tengamos añoranza del hogar de nuestro Padre, que nos maravillemos y nos alegremos ante el don que Dios nos hace de poderlos llamar y de ser, a pesar de tanta falta de correspondencia por nuestra parte, verdaderamente hijos suyos* (Es Cristo que pasa, nº 64).

**Jesús Ortiz**



# VIRGEN DEL PILAR

La Basílica del Pilar (Zaragoza) es una de las más antiguas de España, en su interior se encuentra la columna sobre la cual la Virgen se apareció al Apóstol Santiago durante la evangelización de España en el año 40 después de Cristo, siendo la aparición mariana más antigua reconocida por la Iglesia.

El Apóstol, desanimado por las grandes dificultades que estaba atravesando para evangelizar España pidió una señal, fue entonces cuando se le apareció la Virgen quien le

animó a seguir adelante y le hizo la promesa, que todavía se mantiene, por la que mientras estuviera ese **pilar** en pie, habría verdaderos discípulos de su Hijo en España.

El lugar, ha sobrevivido a invasiones de diferentes pueblos y a la Guerra Civil española, cuando tres bombas cayeron sobre el templo y no estallaron.

Esta grandísima devoción se apoya en la tradición porque no hay documentos escritos de

